

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5477 *Resolución de 14 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Hernani (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 80, de 30 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 89, de 14 de mayo de 2014, se han publicado la modificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en la página web del Ayuntamiento.

Hernani, 14 de mayo de 2014.–El Alcalde, Luis Intxauspe Arozamena.